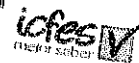


Bogotá, D.C., 27 de agosto de 2018.

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000765692
Fecha Radicado: 2018-08-29 11:05:42
Anexos: 9 FOLIOS.



Señores
Instituto para la Evaluación de la Educación - ICFE
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Ger
Ciudad



No. 20182000765682
Fecha Radicado: 2018-08-29 11:05:06
Anexos: 9 FOLIOS.



Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 342 de 2018.

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. 342 de 2018:

Grupo de documentos dirigidos a la subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales que incluyan:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social
- Certificación tributaria


Cordialmente,

Giovanna Paola Ortiz Parra

C.C. 52.977.106 de Bogotá

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO
Código: G3-FT001
Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
ago-2018

Contrato No:	342	Fecha de contrato:	29/06/2018	Nombre Contratista de	Giovanna Paola Ortiz Parra
No. de factura o documento equivalente:	2	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	52.977.106
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	2	Periodo a pagar:	DE: 1/08/2018 A: 31/08/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

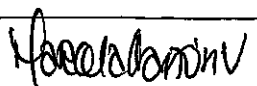
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el período certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**


En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMS01	Sistema Misional	8.500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		8.500.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Marcela Cañón Vargas
FIRMA:	
CARGO:	Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones

 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 342, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA



CONTRATISTA:	Giovanna Paola Ortiz Parra			C.C. / C.E. No.:	52977106
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2018	Hasta	31/08/2018	INFORME No.: 2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	342	Fecha de inicio	29/06/2018	Fecha de terminación	15/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en la planeación, ejecución y seguimiento del proyecto correspondiente al sistema misional PRISMA y entrega al equipo de operación de TI de los módulos y/o funcionalidades”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$46.750.000) MCTE , precio correspondiente a 69,8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$8.500.000) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$38.250.000) MCTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 15 de diciembre de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: El 29 de JUNIO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago
-----------------------	--

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2



<p>se indicó de la siguiente manera:</p> <p>"1. Cinco (5) pagos mensuales por valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.500.000) IVA incluido.</p> <p>2. Un último pago por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.250.000) IVA incluido, correspondiente a quince (15) días y honorarios para el mes de diciembre de 2018."</p>

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:



No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor																																																
1	25/07/2018	Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en la planeación, ejecución y seguimiento del proyecto correspondiente al sistema misional PRISMA y entrega al equipo de operación de TI de los módulos y/o funcionalidades – Pago 1	\$8.500.000																																																
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> <tr> <td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		X											13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																																								
	X																																																		
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24																																								

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Obligación 1: Apoyar el proceso de entrega de funcionalidades implementadas y terminadas en el sistema de información misional PRISMA, al equipo de Operación de TI que pertenece a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones</p> <p>Actividades:</p> <p>a. Coordinar el levantamiento de controles de cambio para mantenimiento del módulo de resultados específicamente para la publicación de resultados individuales y agregados de Saber 11.</p> <p>Soporte: \\ICFESSERV5\gortiz@contratista.icfes.gov.co\$2018\342\Pago 2\Evidencias\Evidencias Informe Ejecución Contractual No 2.docx</p>	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

2	<p>Obligación 2: Realizar actividades de Planeación ejecución y seguimiento al proyecto PRISMA, teniendo en cuenta el ciclo de vida de desarrollo de software aplicando la metodología establecida por el PMI y documentado en Planview</p> <p>Actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaboración y actualización del cronograma solicitado para cumplir con las necesidades del Icfes respecto al sistema PRISMA. Iniciar la actualización del cronograma del proyecto PRISMA en Planview <p>Soportes: \\CFESSERV5\gortiz@contratista.icfes.gov.co\$12018\342\Pago 2\Evidencias\ Evidencias Informe Ejecución Contractual No 2.docx</p>	100%
3	<p>Obligación 3: Aplicar el procedimiento de desarrollo de software establecido en el Sistema de Gestión de Calidad del Icfes</p> <p>Actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Apoyar a los equipos de desarrollo en el cumplimiento de las actividades del proceso de desarrollo para el sprint 8. Realizar el seguimiento a los equipos. Reuniones de estimación de historias de usuario. <p>Soportes: \\CFESSERV5\gortiz@contratista.icfes.gov.co\$12018\342\Pago 2\Evidencias\ Evidencias Informe Ejecución Contractual No 2.docx</p>	100%
4	<p>Obligación 5: Elaborar informes sobre el estado del proyecto que se soliciten</p> <p>Actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Preparar informes para el Comité PRISMA. Consolidar la información de indicadores del proyecto Preparar informes para el empalme <p>Soportes: \\CFESSERV5\gortiz@contratista.icfes.gov.co\$12018\342\Pago 2\Evidencias\ Evidencias Informe Ejecución Contractual No 2.docx</p>	
5	<p>Obligación 6: Mantener actualizada la información del sistema de información misional PRISMA en el catálogo de sistemas que hace parte de la herramienta SmartEA.</p> <p>Actividades: Una vez levantado el inventario de funcionalidades de PRISMA se inicia la actualización del catálogo en SmartEA para los módulos SSO y Resultados</p> <p>Soportes: \\CFESSERV5\gortiz@contratista.icfes.gov.co\$12018\342\Pago 2\Evidencias\ Evidencias Informe Ejecución Contractual No 2.docx</p>	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

6	<p>Obligación 7: Participar en todas las actividades que conlleva la planeación, ejecución y seguimiento y/o mantenimiento de los Sistemas información del Icfes</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Coordinación de entrevistas y pruebas técnicas para la selección del personal requerido para el proyecto. b. Participación en la reunión de Plan de trabajo integración Prisma-Saber359-PE c. Definir las actividades para la realización del piloto de sesiones de validación d. Definir las actividades para calificación y publicación de resultados de la aplicación en papel para Avancemos. e. Dar una charla de introducción a la inscripción y gestión de discapacitados <p>Soportes: \\CFESSERV5\gortiz@contratista.icfes.gov.co\$\2018\342\Pago 2\Evidencias\ Evidencias Informe Ejecución Contractual No 2.docx</p>	100%
----------	---	-------------

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	N/A
----------	-----

6. CONSTANCIAS

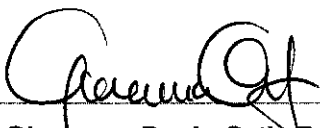


El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas, Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañón Vargas, Subdirectora de Desarrollo de Aplicaciones, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(27)** de **(agosto)** de **(2018)**

		
Giovanna Paola Ortiz Parra	Marcela Cañón Vargas	Marcela Cañón Vargas
<u>Contratista</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>
Elaboró	Revisó	Aprobó

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES

DEBE A:

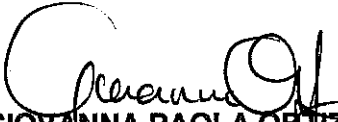
**GIOVANNA PAOLA ORTIZ PARRA
C.C. No. 52.977.106 de Bogotá
Régimen Simplificado**

LA SUMA DE: \$ 8.500.000 ocho millones quinientos mil pesos M/C.

POR CONCEPTO DE: Prestar los servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en la planeación, ejecución y seguimiento del proyecto correspondiente al sistema misional PRISMA y entrega al equipo de operación de TI de los módulos y/o funcionalidades, según el contrato de prestación de servicios No. 342 del 29 de junio de 2018, segundo pago.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

Cuenta No. 63991883471 Ahorros
Banco BANCOLOMBIA
Nombre Giovanna Paola Ortiz Parra
Cédula 52.977.106


GIOVANNA PAOLA ORTIZ PARRA
C.C No. 52.977.106 de Bogotá
Bogotá, D. C 27 de agosto de 2018

Bogotá D.C., 27 de agosto del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

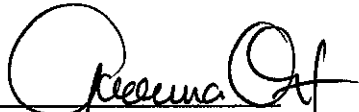
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de agosto de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el certificado que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 - Decreto 099 de 2013).
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes agosto, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


GIOVANNA PAOLA ORTIZ PARRA
C.C. 52977106 de BOGOTÁ

Bancolombia certifica que:

NOMBRE	CÉDULA O NIT
GIOVANNA PAOLA ORTIZ PARRA	52977106

Tiene(n) en el Banco una obligación hipotecaria, que para efectos de Declaración de Renta, presenta la siguiente información:

Año Gravable 2017			
	Día	Mes	Año
Fecha de Entrega	18	06	2013
Fecha Vcto. Definitivo	18	06	2028

Información del crédito	
Número de Obligación	2099 165080
Línea de Crédito	PESOS
Destinación del Préstamo	Vivienda

Información sobre saldos del crédito								
MONTO ORIGINAL DEL PRÉSTAMO	Saldo a:				Saldo a:			
	Día	Mes	Año	Valor	Día	Mes	Año	Valor
49,371,000.00	31	12	2016	42,554,209.00	31	12	2017	40,195,955.00

Información sobre pagos	
CONCEPTO	VALORES PAGADOS EN PESOS
Capital	\$ 2,360,222.00 -
Intereses Corrientes	\$ 3,271,670.00 -
Intereses de Mora	\$ 0.00 -
Corrección U. V. R.	\$ 0.00 -
Otros Conceptos	\$ 0.00 -
VALOR TOTAL DEDUCIBLE	\$ 3,271,670.00 -

GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS "GMF" (4X1000)	BASE GRAVABLE	VALOR GRAVAMEN
	\$ 0.00 -	\$ 0.00 -

Ciudad dónde se consignó el Gravamen a los Movimientos Financieros "GMF": **BOGOTA**

Gerencia Procesos de Cartera Hipotecaria

Firma y Sello

Información básica de la planilla

Empresa: Giovanna Paola Ortiz Parra
NIT: 52977106
Tipo Planilla: I
Período liquidación Pensiones: agosto 2018
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Período liquidación Salud: agosto 2018
Número de Radicación: 29406867
Total a pagar: \$1,047,000
Fecha de vencimiento: 02/08/2018
Total de empleados: 1
Fecha de Pago: 09/08/2018
Número de Administradoras: 4

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Nit recaudo: 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOLOMBIA
Número Autorización: 359327560
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0	\$17,900
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$581,200
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$20,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$427,300
						\$1,047,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 29406867, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.